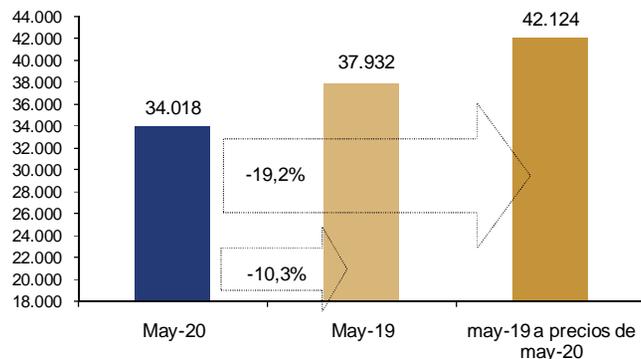


INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN
M A Y O 2 0 2 0



La recaudación en mayo 2020 (*)

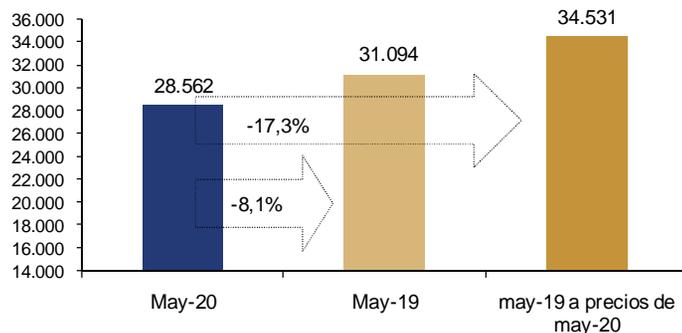
Mayo: Recaudación total bruta
 Variación a precios corrientes: -10,3%
 Variación a precios constantes: -19,2%



La **recaudación total bruta** alcanzó los **34.018 millones de pesos** en mayo 2020, lo que implica una variación de -10,3% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **-19,2%** (a precios constantes de mayo 2020).

Por su parte la **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **28.562 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **-17,3%**.

Mayo: Recaudación total neta
 Variación a precios corrientes: -8,1%
 Variación a precios constantes: -17,3%



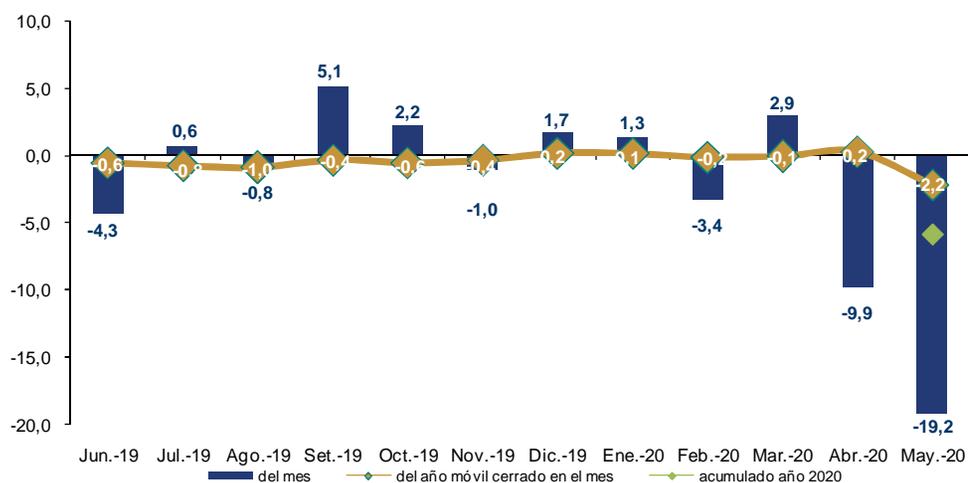
La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones a contribuyentes de IRPF – IRNR - IASS.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta es importante, dado que muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y la variación acumulada a mayo 2020 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando tanto variaciones interanuales positivas como negativas en el período junio 2019 - mayo 2020. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de -2,2%, y en el mes de mayo 2020 la variación real interanual fue de -19,2%. A su vez, la variación interanual del período enero-mayo 2020 fue de -5,9% (punto verde).

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

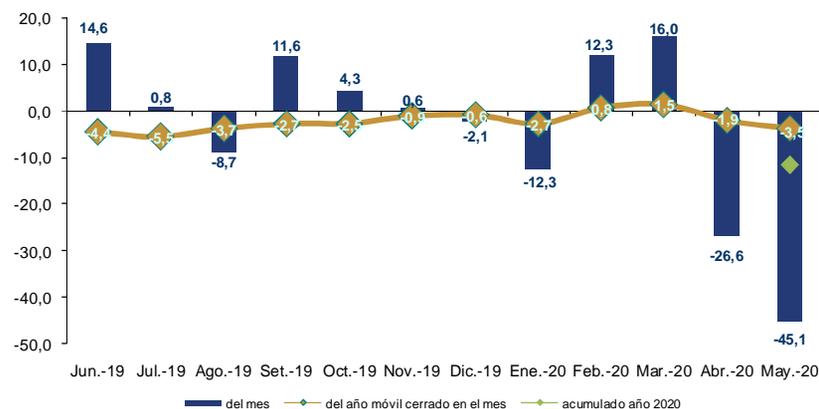
IVA
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



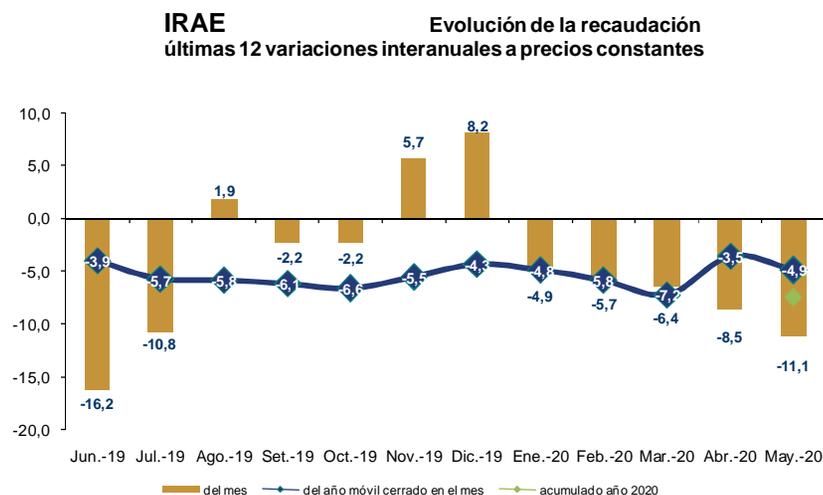
La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 1.786 millones de pesos en mayo 2020, representando de esta forma el 5,3% de la recaudación total bruta. En particular, en mayo la **variación real** para este impuesto fue de **-45,1%**, y la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -3,5%. Además, la variación interanual del período enero-mayo 2020 fue de -11,5% (punto verde).

La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 15.671 millones de pesos en mayo 2020, representando de esta forma el 46,1% de la recaudación total bruta. En mayo la **variación real** fue de **-16,0%** mientras que, la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -1,1%. A su vez, la variación interanual del período enero-mayo 2020 fue de -4,2% (punto verde).

IMESI
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

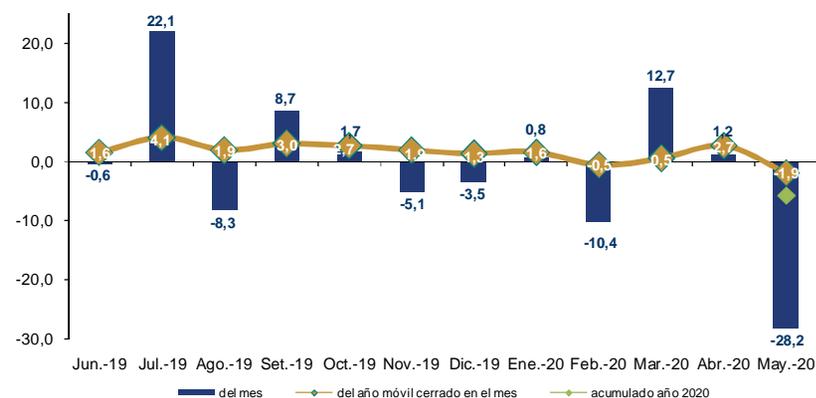


La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 6.256 millones de pesos en mayo 2020, representando de esta forma el 18,4% de la recaudación total bruta. En mayo la **variación real** fue de **-28,2%**, y la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-1,9%**. A su vez, la variación interanual del período enero-mayo 2020 fue de **-5,9%**.

Cabe aclarar que en mayo 2020 se recibió recaudación que debió ingresar en abril. A su vez, en mayo de 2019 se produjeron corrimientos de caja cuyos efectos netos implican una corrección a la baja de la base. En síntesis, corrigiendo estos efectos, la variación interanual real hubiese sido menor a la observada (-29,6% en vez de -28,2%).

La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 4.810 millones de pesos en mayo 2020, representando de esta forma el 14,1% de la recaudación total bruta. En particular, en mayo la **variación real** para este impuesto fue de **-11,1%**, y la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-4,9%**. A su vez, la variación interanual del período enero-mayo 2020 fue de **-7,5%** (punto verde).

IRPF Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a mayo 2020

	Mes: Mayo 2020				Acumulado a: Mayo 2020			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	17.457	51,3%	-11,5%	-20,4%	96.317	54,3%	3,4%	-5,5%
IVA	15.671	46,1%	-6,8%	-16,0%	80.295	45,2%	4,9%	-4,2%
Interno	10.971	32,3%	-4,9%	-14,4%	56.222	31,7%	4,7%	-4,3%
Importaciones	4.616	13,6%	-10,8%	-19,7%	23.673	13,3%	5,6%	-3,6%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	83	0,2%	-7,1%	-16,3%	400	0,2%	-7,1%	-15,2%
IMESI	1.786	5,3%	-39,0%	-45,1%	16.022	9,0%	-3,3%	-11,5%
Combustibles	909	2,7%	-42,7%	-48,4%	8.586	4,8%	-4,5%	-12,6%
Tabacos y cigarrillos	533	1,6%	-17,5%	-25,7%	3.236	1,8%	2,1%	-6,8%
Automotores	100	0,3%	-65,2%	-68,7%	1.580	0,9%	-0,1%	-8,4%
Bebidas	200	0,6%	-38,2%	-44,3%	2.250	1,3%	-6,7%	-14,5%
Resto IMESI	44	0,1%	-48,9%	-54,0%	369	0,2%	-11,9%	-19,4%
2) Impuestos a la renta	12.744	37,5%	-10,8%	-19,6%	68.253	38,4%	3,5%	-5,6%
IRAE	4.810	14,1%	-1,3%	-11,1%	25.960	14,6%	1,5%	-7,5%
IMEBA	133	0,4%	-23,8%	-31,4%	829	0,5%	5,1%	-3,9%
IRPF	6.256	18,4%	-20,3%	-28,2%	34.181	19,2%	3,1%	-5,9%
Categoría I	819	2,4%	1,2%	-8,9%	4.067	2,3%	4,2%	-4,9%
Categoría II	5.437	16,0%	-22,8%	-30,5%	30.113	17,0%	2,9%	-6,0%
IASS	1.121	3,3%	38,8%	25,0%	4.623	2,6%	16,5%	6,2%
IRNR	425	1,2%	-26,6%	-33,9%	2.660	1,5%	6,8%	-2,2%
3) Impuestos a la propiedad	3.313	9,7%	-0,7%	-10,6%	10.367	5,8%	-2,1%	-10,7%
Impuestos al Patrimonio (a)	2.376	7,0%	2,2%	-7,9%	8.477	4,8%	-0,7%	-9,4%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	98	0,3%	-36,0%	-42,4%	560	0,3%	-17,9%	-24,8%
Impuesto de Primaria	839	2,5%	-2,5%	-12,2%	1.329	0,7%	-2,9%	-12,0%
4) Otros impuestos (b)	210	0,6%	-13,8%	-22,4%	1.210	0,7%	9,8%	0,3%
5) Multas, recargos y convenios (c)	295	0,9%	-11,4%	-20,2%	1.480	0,8%	-6,7%	-14,9%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	34.018	100,0%	-10,3%	-19,2%	177.626	100,0%	3,0%	-5,9%
7) Certificados y Devoluciones	-5.456	-16,0%	-20,2%	-28,1%	-18.920	-10,6%	-2,9%	-11,5%
8) Total Neto	28.562	84,0%	-8,1%	-17,3%	158.706	89,4%	3,8%	-5,2%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias